

INFORME DEL COMISARIO
A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
EMPRESA TECDIAR S.A.

A los Accionistas:

En cumplimiento a la Ley de Compañías y a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Empresa, es mi obligación informar a ustedes lo relacionado a las actividades económicas por el Ejercicio correspondiente al período Enero a Diciembre 2005.

1. He procedido a revisar los Libro contables de la compañía, anexos y demás auxiliares de respaldo por las transacciones realizadas, por que he podido comprobar que los estados Financieros, han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptadas aplicable en el Ecuador, por lo que no tengo que realizar ninguna observación a los mismos.
2. También, la situación económica de la Compañía, comunicamos que durante el año 2005, se encuentra trabajando en un estudio de terreno, mencionado trabajado no se ha concluido por lo tanto se encuentra en proceso.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,


C.P.A. JOSE ALVARADO
COMISARIO

